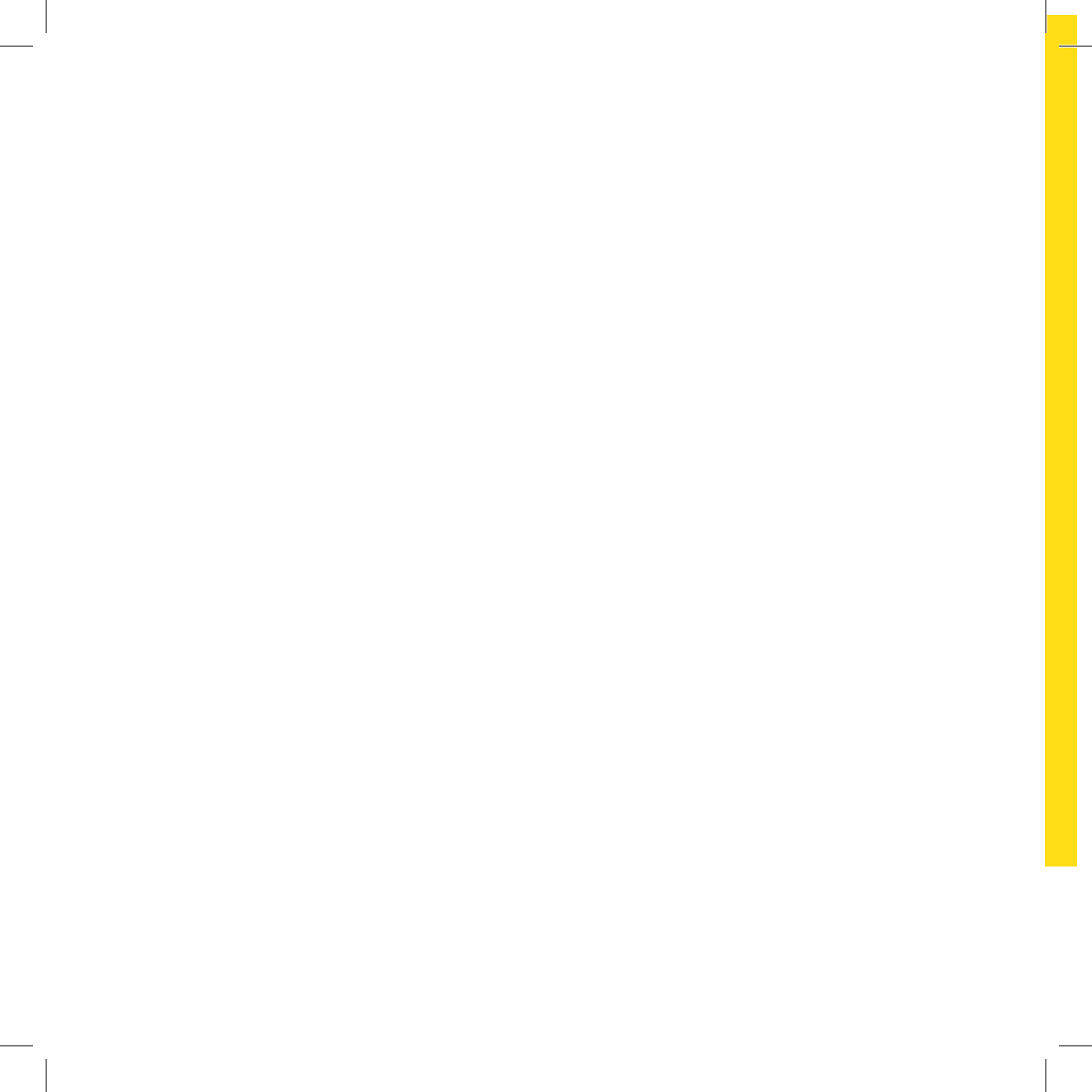


INTANGIBLES
EL SENTIDO DEL HABITAR EN EL
INTERIOR ARQUITECTÓNICO



INTANGIBLES

EL SENTIDO DEL HABITAR EN EL INTERIOR ARQUITECTÓNICO

Mario Ernesto Esparza Díaz de León
Coordinador



UNIVERSITÄT STUDY of NAPOLEO FEDERICO II



TEXAS
The University of Texas at Austin



interior
architecture
research



INTANGIBLES
EL SENTIDO DEL HABITAR
EN EL INTERIOR ARQUITECTÓNICO

Primera edición 2016

D.R. © Universidad Autónoma de Aguascalientes
Av. Universidad 940, Ciudad Universitaria
Aguascalientes, Ags., 20131
www.uaa.mx/direcciones/difusion/editorial/menu.html

D.R. © Mario Ernesto Esparza Díaz de León
Paolo Giardiello
Leticia Jacqueline Robles Cuellar
Oscar Castellanos Bernal
Aarón Ruiz Esparza Gutiérrez
Ernesto Ramón Rispoli
Hortensia Mínguez García
Fausto Enrique Aguirre Escárcega
Francesco Rispoli

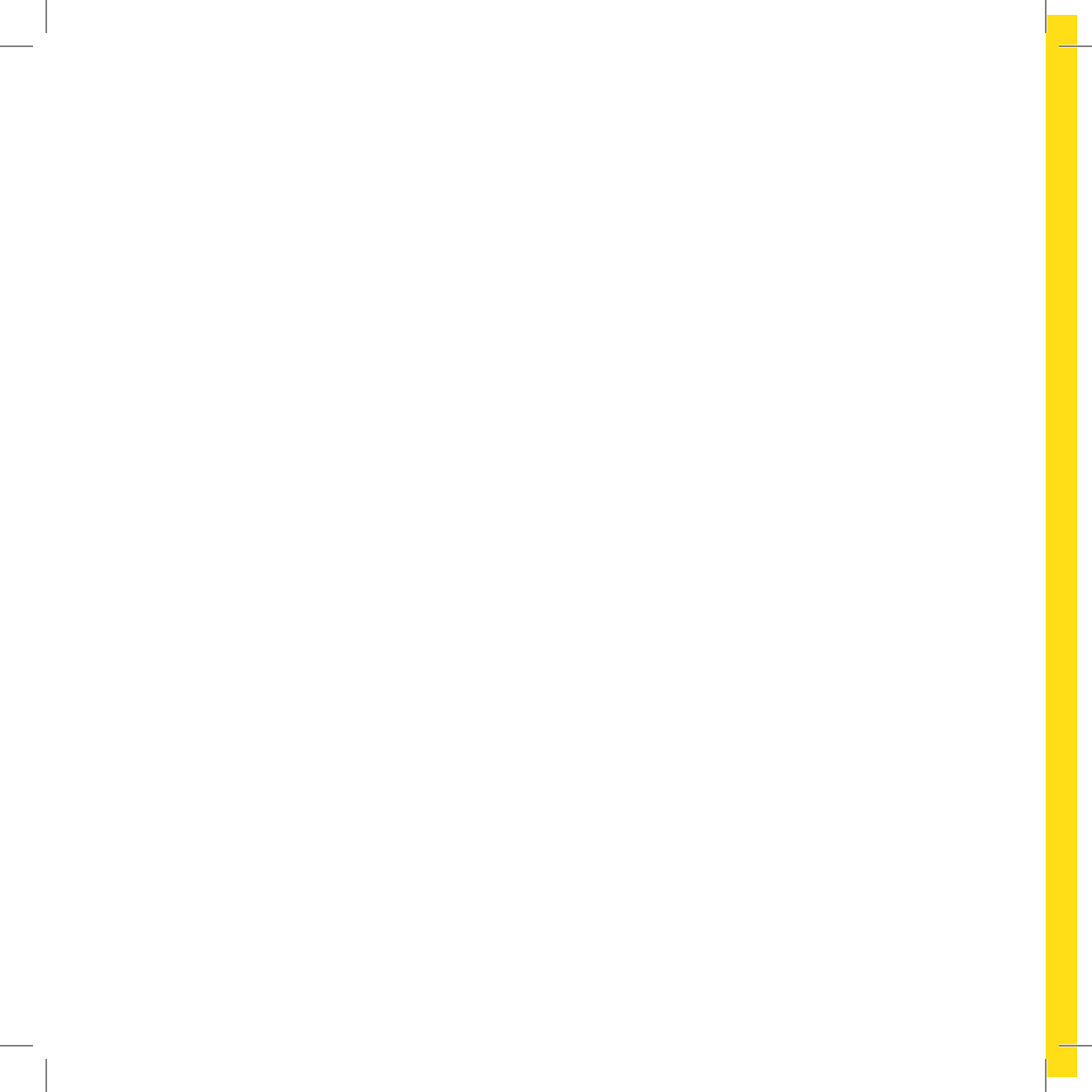
Joan Vinyets i Rejón
Nerea Feliz Arrizabalaga
Marella Santangelo
Carles Méndez
Julieta Paulina Villazón Rebollar
Rocco Pititto
Claudia Desiré Muñoz Brito
Sandra Ileana Cadena Flores
Antonio Gentile
Irsa Botello Arredondo

ISBN 978-607-8457-47-2

Impreso y hecho en México
Made and printed in Mexico

Esta publicación contó con financiamiento PIFI 2010.

ÍNDICE



15 **Introducción**

La inmaterialidad del interior

L'IMMATERIALITÀ DEGLI INTERNI

21 *Paolo Giardiello*

**El sentido de la experiencia habitativa
en la configuración del espacio interior
contemporáneo**

THE SENSE OF LIVING EXPERIENCE IN THE
CONFIGURATION OF CONTEMPORARY INTERIOR SPACE

Mario Ernesto Esparza Díaz de León

Leticia Jacqueline Robles Cuellar

Oscar Castellanos Bernal

49 *Aarón Ruíz Esparza Gutiérrez*

Building degree zero: casa para sí misma

BUILDING DEGREE ZERO: CASA PER SE STESSA

67 *Ernesto Ramón Rispoli*

**En busca de una realidad aumentada.
La anamorfosis tipográfica como método
de resignificación de espacios de transitoriedad**

IN SEARCH OF AN AUGMENTED REALITY.

THE ANAMORPHICTYPOGRAPHY AS A METHOD
FOR RESIGNIFICATION OF TRANSITIONAL SPACES

85 *Hortensia Mínguez García*

Perspectiva del color

PERSPECTIVE OF COLOR

Fausto Enrique Aguirre Escárcega

111

Mario Ernesto Esparza Díaz de León

Casa para mí

CASA PER ME

131

Francesco Rispoli

**¿El diseño de espacios y la participación
de los usuarios?**

SPACE DESIGN AND USER'S PARTICIPATION?

149

Joan Vinyets i Rejón

**La ocupación epidérmica: especulaciones
sobre la cabaña nómada contemporánea**

"EPIDERMIC" OCCUPATION: A SPECULATION ON THE
CONTEMPORARY NOMAD'S HUT

177

Nerea Feliz Arrizabalaga

**Cuando el interior es el mundo.
Habitar las cárceles contemporáneas**

WHEN INTERIOR IS THE WORLD.
DWELL ON CONTEMPORARY PRISONS

193

Marella Santangelo

**Poéticas de lo inmaterial.
El espacio y el arte contemporáneo**

IMMATERIAL POETICS.
SPACE AND CONTEMPORARY ART

207 *Carles Méndez*

Lo doméstico, significados y efectos

DOMESTIC ARCHITECTURE: SIGNIFICANCES AND
EFFECTS

235 *Julieta Paulina Villazón Rebollar*

**Construir un espacio sacro en la época
del desencanto: paradigmas del habitar
y modelos de referencia**

COSTRUIRE UNO SPAZIO SACRO NELL'EPOCA DEL
DISINCANTO: PARADIGMI DEL VIVERE E MODELLI DI
RIFERIMENTO

251 *Rocco Pititto*

De la boca a la ciudad: habitar una cocina

FROM MOUTH TO CITY: DWELLING THE KITCHEN

303 *Claudia Desiré Muñoz Brito*

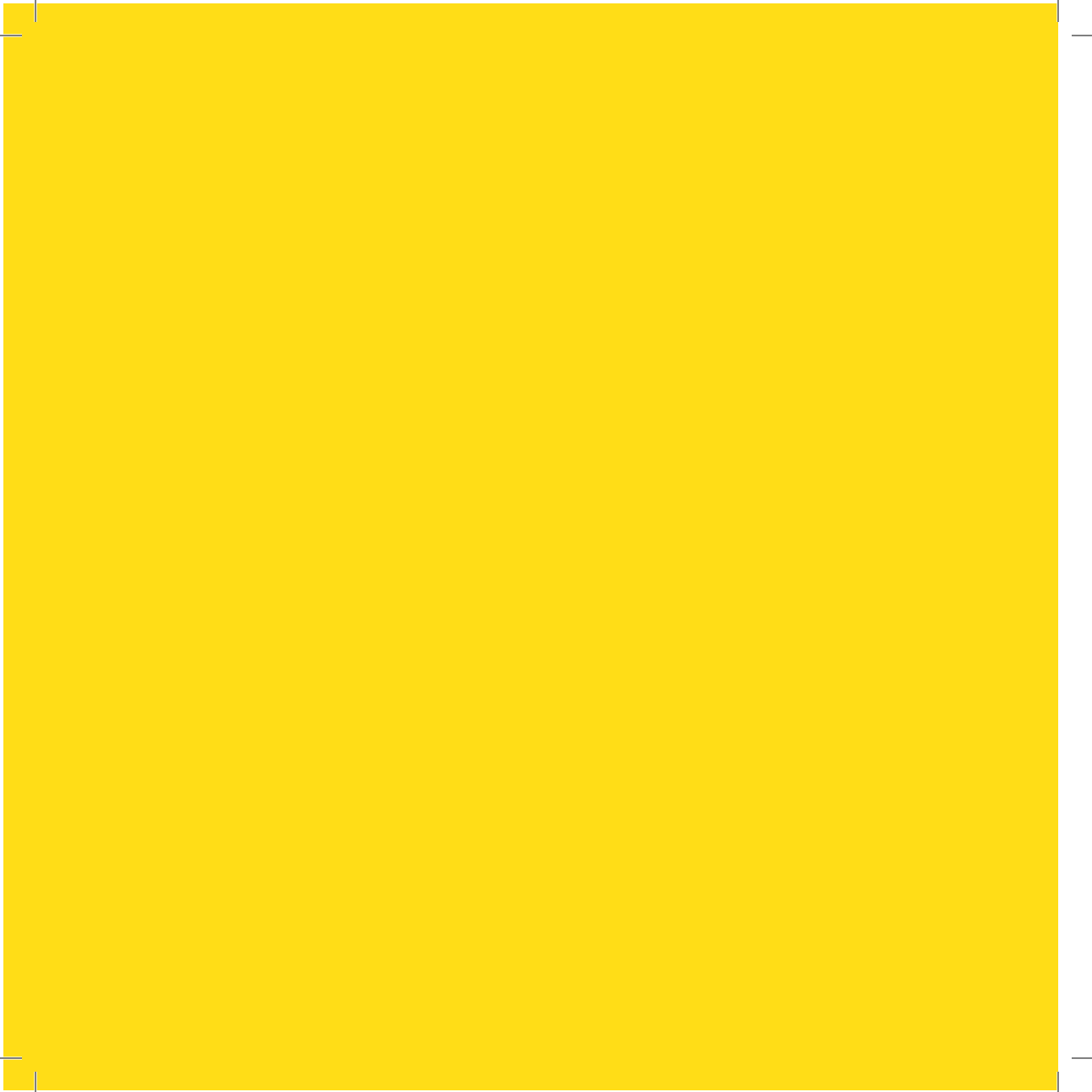
**La gráfica urbana.
Elemento de reconstrucción para la vida
cotidiana**

339 *Sandra Ileana Cadena Flores*

Espacio interior: lugar del alma
SPAZIO INTERNO: LUOGO DELL'ANIMA
359 *Antonio Gentile*

**Historia e intangibilidad del interior
arquitectónico: un caso de estudio**
HISTORY AND INTANGIBILITY OF INTERIOR
ARCHITECTURE
395 *Irsa Botello Arredondo*

INTRODUCCIÓN



El estudio del interior arquitectónico ha representado siempre, de manera consciente o inconsciente, una preocupación del ser humano. Construir nuestra manera de estar en el mundo representa algo más allá de una experiencia material, marcada por modas, tendencias o *el buen gusto*; es la configuración de una espacialidad cargada de sentidos, deseos y espiritualidad, entre otras tantas cosas, lo que la hace ser única e irrepetible: abandonar la majestuosidad de la forma para recuperar la vivencia integral de los sentidos, considerando no sólo los elementos tangibles del espacio, sino también aquellos intangibles como las intenciones y los significados. Para hablar de y para configurar el espacio interior, hay que vivirlo, sentirlo, conocerlo, identificar su evolución, su historia, entre otras tantas cosas: el interior arquitectónico es experimentación que se traduce en la construcción del habitar cotidiano.

El habitar, como tal, incorpora perfectamente elementos de permanencia, residencia o pertenencia (en un sentido etimológico de la palabra), en un conjunto de actividades relacionadas con las prácticas cotidianas, integrando necesidades físicas, intelectuales y espirituales en la construcción individual de una manera de ver el mundo, de redactar una historia,

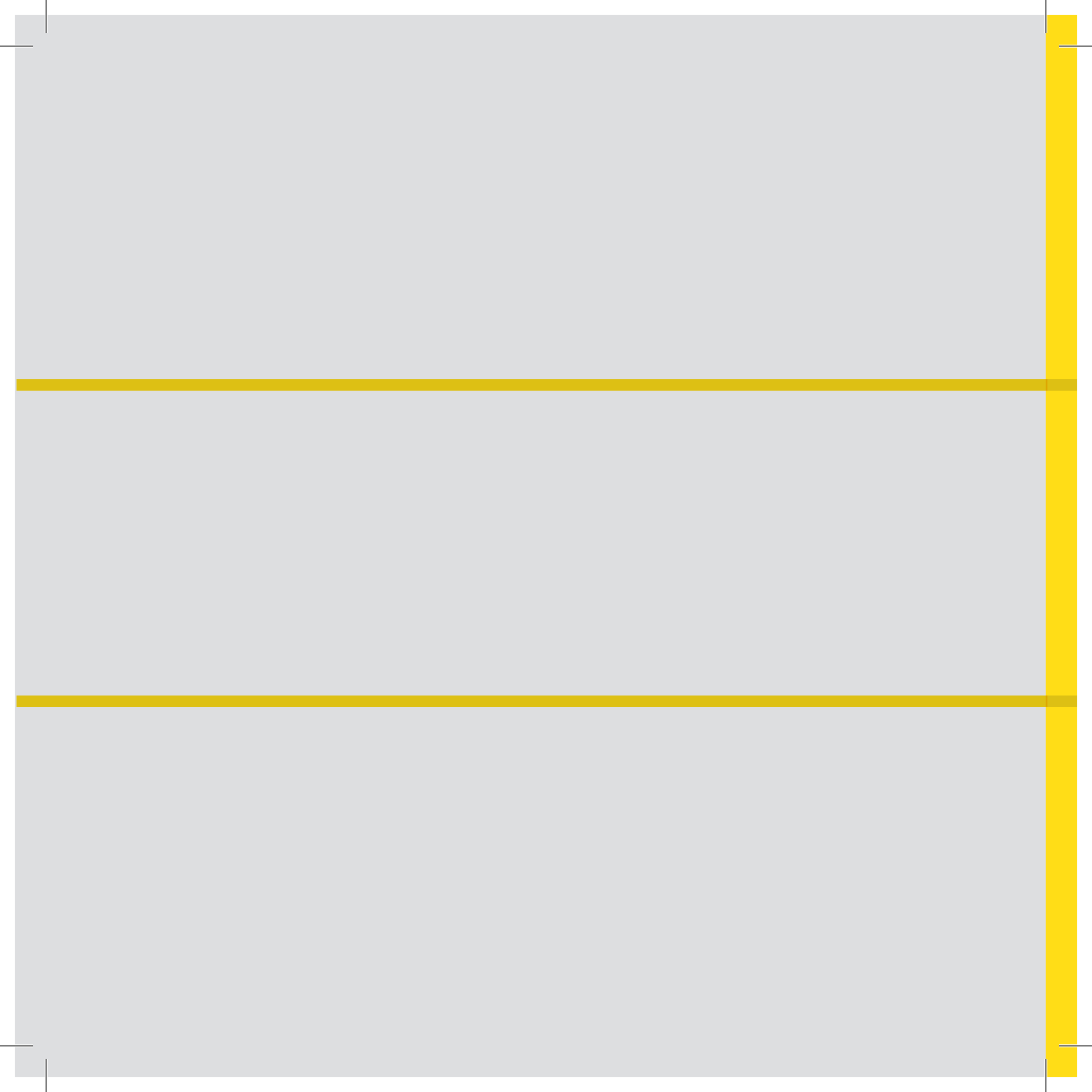
de fomentar una identidad, de permitir al hombre establecer su propio universo y traducirlo en una realidad material: la arquitectura interior; esta materialidad es donde el ser humano experimenta su sentido del habitar o de pertenecer, de trascender. La espacialidad física que da sentido a una realidad y que, por lo mismo, requiere una responsabilidad intelectual y ética de quien la configura, una reflexión sobre el sentido último de dicha espacialidad habitativa.

Intangibles. El sentido del interior en el habitar contemporáneo nos habla, desde una perspectiva multidisciplinaria del diseño, la arquitectura y la filosofía, sobre aquellos factores trascendentes en el sintagma de “habitar un interior”; respuesta que diversos estudiosos del tema, nacionales e internacionales, manifiestan ante el planteamiento inicial del *significado* de la espacialidad interior en relación con sus habitantes y el grado de pertinencia del diseño en el habitar contemporáneo; tema planteado, presentado y discutido durante el primer seminario internacional del investigación sobre el proyecto del interior arquitectónico, realizado en el departamento de Arquitectura de la Universidad de los Estudios de Nápoles Federico II con la participación de investigadores de diversas instituciones de educación superior, como la Universidad Autónoma de Aguascalientes, The University of Texas at Austin, la Universidad de Monterrey, la Universidad de las Américas en Puebla, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Universidad Motolinía del Pedregal, la Universidad Iberoamericana León, la Universidad de Guanajuato y la Universidad de los Estudios de Nápoles Federico II, coordinado por un servidor a través del cuerpo académico de investigación Estudios Integrales de Diseño.

Agradezco infinitamente el apoyo de las autoridades universitarias, tanto de la Universidad Autónoma de Aguascalientes como de la Universidad de los Estudios de Nápoles Federico II, así como el apoyo en particu-

lar de los doctores Paolo Giardiello y Marella Santangelo; la realización de este material pretende ser una aportación significativa en la construcción del conocimiento teórico-práctico del proceso enseñanza-aprendizaje en las disciplinas del interiorismo y la arquitectura.

Mario Ernesto Esparza Díaz de León



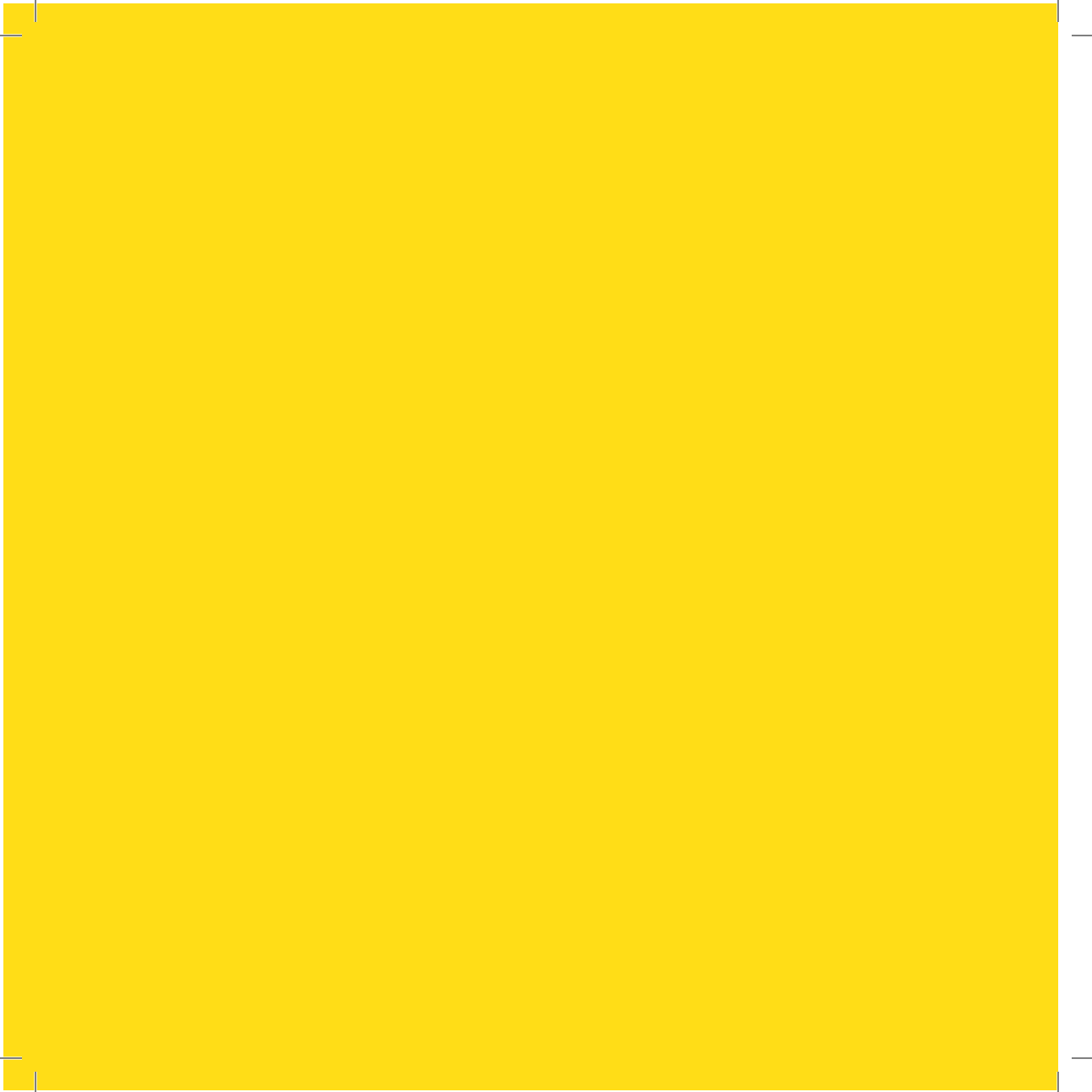
“En principio, el espacio habitable para el ser humano, se entiende como algo existente que supone debe responder a la existencia misma del ser, a una cosmovisión, la exploración de sentimientos en relación a una realidad: una materialidad que se relaciona con el mundo capaz de suscitar sensaciones, emociones, de crear atmosfera; un ámbito interior no puede ser conocido e integrado en la naturaleza del mismo usuario hasta que no es visualizado en la cotidianeidad de su experiencia material, mental y espiritual”

Mario Ernesto Esparza Díaz de León



CUANDO EL INTERIOR ES EL MUNDO.
HABITAR LAS CÁRCELES CONTEMPORÁNEAS
WHEN INTERIOR IS THE WORLD.
DWELL ON CONTEMPORARY PRISONS

Marella Santangelo



Cuando el interior es el mundo. Habitar las cárceles contemporáneas

Habitar-libertad

"Se empieza a comprender que la verdadera libertad presupone la pertenencia, y que 'habitar' significa pertenecer a un lugar concreto. [...] El hombre habita cuando tiene la capacidad de concretar el mundo en edificios y cosas" (Norberg Schulz, 1979)

Las palabras de Christian Norberg Schulz que definen la pertenencia como verdadera libertad y el habitar como pertenencia ayudan a destacar la complejidad del habitar como acto del hombre. Si el habitar es libertad, habitar junto significa compartir la libertad. O se habita junto porque se pertenece a la misma familia, o se habita junto por elección de amor, de amistad, para compartir los gastos, generalmente por voluntad propia.

Junto en la lengua italiana puede indicar tres conceptos básicos: la unidad de varios individuos y elementos que son unidos por intentos, elecciones o situaciones comunes; asimismo indica la contemporaneidad, la simultaneidad de más acciones o situaciones, y también, en este caso, en ella puede ser implicada una elección, pero igualmente el ser en *condiciones* de; por fin indica el sentido de la reciprocidad, junto recíprocamente.

Reflexionando sobre estos términos y sobre el sentido muy amplio que se puede dar hoy a la acepción *habitar junto*, se piensa también en un mundo donde el habitar junto no es una elección, en el cual *junto* es el máximo esfuerzo; sin embargo, siempre es una condición resultante de errores de vida; es este el habitar junto coactivo por restricción: la cárcel.

Hablar de los asuntos del habitar y de sus innumerables aspectos lleva inevitablemente a quien está interesado en estas temáticas, a reflexionar sobre la vida en la cárcel; no hay forma de *habitar junto* más extrema, porque es obligada, porque es consecuencia de acciones equivocadas y, por lo tanto, punitivas;¹ porque –como muchos presos cuentan– no es imaginable antes de “entrar dentro” y de vivirla. Porque no eliges con quién vivir y compartir; entras un día en una celda y encuentras a los que serán tus compañeros; o bien, un día en tu celda entran perfectos desconocidos con los que tendrás que vivir. Es difícil conjugar el habitar/libertad de Norberg Schulz con el habitar en la cárcel, un lugar donde no hay sentido de pertenencia, donde prevalece el sentido extremo de la ajenidad al lugar mismo, al sistema de vida, a los otros, al espacio, al tiempo.

1 Del castigo o que implica castigo.

Cuerpo

Llamamos cuerpo extraño a cada especie de objeto, de elemento, de trozo o de sustancia introducida de modo más o menos fortuito dentro de un conjunto o de un entorno, si no específicamente orgánico, cuanto menos considerado como homogéneo y dotado de una misma regulación a la que el “cuerpo extraño” no puede ser sometido. En el momento en el que se muestra como un *cuerpo ajeno*, no se encuentra, de hecho, en algún tipo de relación que responda a sus prioridades. Es, entonces, que el cuerpo revela al máximo su propiedad desnuda: es decir, hacer cuerpo con él mismo. Descripción ejemplar de la ajenidad es el cuerpo que entra como elemento extraño dentro de un entorno, como el hombre que con su ser (cuerpo) entra en cárcel, que inicia su nueva vida estrechada, que tiene que delinear de nuevo el sentir, las relaciones entre sí mismo y su alrededor, entre su corporalidad obligada y el espacio.

Desnuda vida y vida desnuda

Hace algunos años el sociólogo Aldo Bonomi escribió sobre la *desnuda vida* como tumultuoso aparecer, en el nuevo milenio, del cuerpo como máquina productiva y en su ser (lugar) donde se piensa, se comunica y se reproduce, éste tiene como otra cara la *vida desnuda*, que halla en la cárcel su lugar representativo, donde el cuerpo vuelve a ser relegado a su función elemental de máquina de la supervivencia.

Esta antinomia entre desnuda vida que está arriba y vida desnuda que está abajo tiene lugares emblemáticos de representación y segregación. Los lugares del dolor y la pena donde la desnuda

vida hipercomunicante se transforma en vida desnuda invisible y muda. La cárcel que no queremos ver es un lugar emblemático, y da miedo porque sabemos que superado aquel umbral, la vida se hace desnuda. Puro cuerpo donde comunicación, eros, memoria, identidad son suspendidas y negadas (Bonomi, 2008).

Dimensión espacial y dimensión temporal

La dimensión espacial es aquella en la que los cuerpos se mueven, donde corre el tiempo, un tiempo hecho siempre y sólo de *repetición*, dentro de los mismos lugares.

La repetición cotidiana, obsesiva, de los mismos recorridos – celda, cancelas, escaleras, aire, centro, celda– inexorablemente idénticos a sí mismos: la imagen se hace disminuida, se atraviesa un espacio abstracto, se vive una secuencia de estados automáticos del movimiento entre quintas que señalan la dirección de marcha. Una secuencia que vuelve a llamar a la memoria es el cruce automático de la ciudad –casa, trabajo, casa– cuando el movimiento oscilatorio se hace denso de años experimentados y el sentido de las arquitecturas hunde en la indiferencia de un espacio vacío, de recorrer entre una función y la otra (Magnaghi, 1985).

Alberto Magnaghi, en el bello libro sobre su experiencia de preso político, cuenta como arquitecto sobre su *vida adentro* usando, en muchos casos, las figuras de la arquitectura y la ciudad para explicar una vida difícilmente comprensible por quien está fuera.

El espacio, el paisaje, el entorno, es identificado completamente y reconstruido a partir de los movimientos, las expresiones y las posiciones de los cuerpos y los rostros. Entonces, soy justo un cuerpo a tejer en el dibujo del entorno, de la arquitectura, del paisaje: la manera de disponerse al paseo, de situarse en las celdas y en los pasillos; de agruparse según códigos de comportamiento; de comunicar señales, símbolos, colores, tatuajes, emociones. (Magnaghi 1985)

Espacio sólo espacio interior

A partir del espacio interior en su complejidad, desde lo más privado de las celdas a los lugares colectivos, de la relación física entre interior y exterior, de las relaciones perceptivas al interior y del interior hacia el exterior, de lo que está dentro del muro perimetral y de lo que está fuera de él, de los lugares de umbral, entre dentro y fuera, se quiere empezar a razonar sobre la arquitectura de la cárcel y sobre el espacio del vivir, obligados como un nuevo e importante desafío del proyecto arquitectónico contemporáneo en el ámbito de los derechos y la dignidad del hombre. El espacio, cuya percepción *dentro* es absolutamente diferente, es un espacio siempre circunscrito y definido en el que se pasan días, meses y años. Los pasos que miden las distancias asumen muchas unidades de referencia; el espacio es definido, reiterado, en las medidas y en la calidad; se convierte en la medida del recorrido cotidiano de la vida en la cárcel, las celdas, los espacios comunes, los lugares del trabajo, el exterior también circunscrito a la hora del aire; como el número enorme de cancelas que se debe atravesar. Lugares sin calidad que se definen por las actividades que se pueden desarrollar o por la inmovilidad de la restricción. Como relata Franco, detenido

en Padua, Italia: “Si tienes que ir en matrícula tienes que pasar bastantes canceles porque tienes un pasillo largo partido por los canceles. Yo no me he puesto a contarlos, he parado después de los trece. De mi celda a la salida, porque ahora voy en permiso, pasaré de 17 a 20 canceles”.

Horizonte

Cuando *estás dentro* también cambia el horizonte que es artificial y se convierte en una línea: el límite superior del muro perimetral; en pocos institutos hay celdas al último nivel desde donde sea posible observar el muro perimetral. Éste también otorga una dimensión diferente al espacio externo: el fuera es delimitado e intransitable, los planos se deforman hasta unirse en un horizonte ficticio.

El cielo. Es la única visión abierta, perspectiva, aunque acotada desde abajo por los muros o por las ventanas bajas y no por sus horizontes naturales, mudables, alcanzables, transitables. La observación del cielo por el barreño de cemento del patio para el aire, es fantástica. Es evocación, memoria, llamada, imaginación, representación: pero no es una percepción directa, corpórea; y tampoco aquella de los árboles, de los perfiles de los edificios y la ciudad, más allá del muro perimetral. Es escenario, bastidor, dibujo (Magnaghi, 1985).

El hombre privado de la libertad entra en un sistema de vida distinto, en el que nada más es dejado a la propia libre elección. Planear el espacio significa prefigurarse, de algún modo, la vida de las personas encarceladas; todos los elementos del proyecto de arquitectura asumen vivencias particu-

lares, como la relación interior-exterior, que es física, pero para quien vive en un régimen de restricción es, en la misma medida, mental. Se trata de la construcción física, material y tangible de una acumulación de sensaciones, de sentimientos, de deseos, de *faltas*, de dolor psicológico y físico, donde cada instante del sentir y cada lado son ampliados con exceso, en una dimensión temporal y espacial hecha siempre y sólo de *repetición*. A través de la arquitectura, es posible devolver visibilidad a los hombres invisibles, repensar la vida obligada y, al mismo tiempo, la separación por el exterior. No se ve afuera, afuera él no se ve y no se siente, es al interior donde arquitecto tiene la tarea de definir y realizar un espacio digno de una vida estrecha.

Tiempo

Otro elemento que en la cárcel asume un sentido completamente diferente es el tiempo; éste es regulado e impuesto, los horarios son los de la cárcel, no los de afuera, no los de todos los demás. Para quien *está* dentro, el tiempo es intensamente alterado; se cuentan los días del encarcelamiento o los días que separan de la libertad; pero también es diferente el tiempo en la cotidianidad de la existencia así como su percepción. El tiempo es impuesto, los horarios son fijos y recalcan que cada acción se cumpla: 8:00 horas, despertador y abertura de las celdas; 9:00-11:00 horas, paseo y/o trabajo; 11:00-11:30 horas, regreso a la celda; 11:30 horas, paso del carrito con la comida; 13:00-15:00 horas, paseo; 15:00-15:30 horas, conteo; 15:00-18:30 horas, escuela y/o actividades libres; 18:00 horas, regreso a la celda y paso del carrito con la cena; 20:00 horas, cierre de celdas; 24:00 horas, se apaga la luz; 20:00-8:00 horas, la noche.

Éste es el esquema que determina los tiempos de un día. Todas las acciones deben ser medidas con respecto a los horarios; hoy, con las nue-

vas normas, las celdas quedan abiertas al menos ocho horas al día. Son tan diferentes *el tiempo fuera* y *el tiempo dentro*, el tiempo que no pasa nunca, hecho de otros tiempos. Quien se ocupa de la arquitectura puede intuir fácilmente cuánto influyen el espacio y sus articulaciones sobre las cotidianidades y sobre los gestos de quien tenga que vivir así por años, o por toda su vida.

La unidad mínima del espacio carcelario es la celda.

Vivo en Rebibbia (cárcel de Roma) en una celda de dos por cuatro metros. Cama, escritorio, armarios a muro, retrete, lavabo: todo el ciclo de la reproducción individual se desarrolla en este espacio. Al principio me muevo torpemente, el cuerpo apremiado por todas las partes; luego empiezo a medir los gestos, los movimientos se hacen sabios, insinuando cada parte del cuerpo, esquivando los obstáculos. La autoconstrucción de la decoración –cajas de detergente, de cigarrillos, de refresco, etc.– en vez de obstruir, articula el espacio, descubre dimensiones inexploradas de los muros de la celda. El almuerzo entre tres, sobre un escritorio a muro, es, al principio, una escena insoportable, grotesca, humillante. Luego los gestos se hacen sabios, los movimientos se sincronizan, hasta hacer mentalmente superfluo un espacio más grande. Supervivencia del espacio simbólico: es más fuerte que la supervivencia del espacio animal. En una celda es posible suicidarse, pero sólo después de haberla decorado. (Magnaghi, 1985)

La cruda descripción de Magnaghi devuelve la realidad de una condición que generalmente se tiende a ignorar: quien ha errado tiene que pagar y la condición en que esto ocurre, con la añadidura de la sobrepoblación de los últimos años, se ha convertido en agravio de la pena. Enos, también recluso en Padua, Italia, cuenta del área de servicio: "Allí está todo lo que no puede estar en celda; por lo tanto, nosotros cocinamos, tendemos los paños, guardamos los platos, cocinamos. Es decir somos obligados a hacer uso de aquel espacio", y también Andrea comenta: "Es todo una mezcla. Es un envase para los zapatos, un plano de cocción, una lavandería... prácticamente en el servicio se hace todo, porque es la parte más pequeña de la habitación, pero allí tienes una mesa para cocinar, el agua corriente, un desagüe". Finalmente, Pietro dice: "Es también un lugar de estudio. Por la mañana, si estás en la celda con alguien que duerme, para no molestarlo vas allá porque hay un escritorio... donde puedes apoyarte. En sustancia, aquel escritorio sirve de cocina, de banco para estudio, de todo. Yo pasé centenares de horas sobre aquel escritorio. Si no escribes cartas". La paradoja en la cárcel es que el hombre es encerrado en un espacio privado de alguna definición, dictado por la necesidad del encierro, y tiene que inventar gestos mínimos de la memoria del habitar libre.

Cómo se llega a la condición actual

No se habla ya desde hace muchos años en Italia de la arquitectura de la cárcel sino de una *edilicia* penitenciaria, tratando las cuestiones de la manutención del patrimonio carcelero del Estado, hablando de nuevas construcciones, donde se suponga necesaria la elaboración de un proyecto, específicamente arquitectónico. El término *edilicia* es comprendido como el complejo de las actividades referidas al proceso constructivo, por lo tanto,

incluye también el planeamiento de la arquitectura; no obstante, está en el empleo común de la lengua la manera para referirse a un tipo de construcción absolutamente generalizable, que introduce, sin embargo, a una jerga interna que envilece el valor de la arquitectura.

Esta notación es importante para introducirnos a otra: el colectivo desinterés hacia cualquier cuestión de calidad referida a la cárcel aparece claramente para quien, a varios títulos, se acerca a esta realidad, que se trata de *otro* mundo, en el que prevalecen las cuestiones de la pena y su consiguiente castigo; para todos es suficiente saber que hay un lugar donde se cumple la pena infligida. La calidad y las características de estos espacios, de estos lugares, no son objeto de investigación; además, como si no fuera ya suficiente la privación de la libertad personal, las condiciones en que son puestos y en donde los presos se forjan en Italia, conocidas por todos, son inhumanas y vergonzosas.

Hace falta romper el ensordecedor silencio que envuelve este mundo, interrumpir el proceso de autorreferencialidad del sistema carcelario; hace falta, también, crear las condiciones para que la ciudad pueda *entrar* cotidianamente en la cárcel. La arquitectura puede encaminar procesos virtuosos en este sentido, volver a tener aquel papel *civil* que la historia entregó a la contemporaneidad, pero que se ha perdido. Es importante la opinión, en la suma común de los conocimientos y del actuar, para afrontar unidos y en sinergia un problema de tal alcance como aquel de las cárceles, que concierne a la profundidad de la conciencia de cada uno.

Conviene recordar las palabras de Goliarda Sapienza, un fragmento de su experiencia, detenida en la cárcel de Rebibbia, Roma: "El mundo externo te parece soñado y aquí en esta nueva realidad hablan otro lenguaje, que no logras agarrar y, por el momento, y por consiguiente tampoco expresar. [...] Todo te parece lejano, inventado por un director loco que no

sabe nada de la realidad. Porque nuestra realidad está en el inconsciente: estando fuera logramos removerlo, mientras que aquí estalla en toda su fuerza. [...] La cosa más terrible que he encontrado aquí y que no pudiera imaginar es que en prisión no se logra estar solos y, por lo tanto, ni leer, estudiar o escribir. Estás encerrada pero entre la gente". El habitar junto forzoso no produce relaciones, no crea oportunidades, paradójicamente engendra soledades. Y éste puede ser un punto de salida muy significativo para quien hace proyectos.

Fuentes de información

- Magnaghi, Alberto (1985). *Un'idea di libertà*. Manifestolibri edizione.
- G. Michelucci, *Un fossile chiamato carcere*, a cura di C. Marcetti e N. Solimano, Pontecorboli, Firenze 1993. G. Canella, *Carcere e architettura*, «Il Ponte», num. monografico nn.7-9, 1995.
- Fondazione Michelucci, *Atti del seminario di lavoro «Architettura e carcere: gli spazi della pena e la città»*, La Nuova Città, Pontecorboli, Firenze, 1998.
- Aa. Vv., *La rappresentazione della pena, Carcere invisibile e corpi segregati*, «Communitas» num. monografico n.7, febbraio 2006.
- Bonomi, Aldo (2008) *La vita nuda*. Electa Edizioni.
- C. De Vito, *Camosci e girachiavi. Storia del carcere in Italia*, Laterza, Roma – Bari 2009.
- S. Anastasia, F. Corleone, L. Zevi, (a cura di), *Il corpo e lo spazio della pena, Architettura, Urbanistica e politiche penitenziarie*, Ediesse, Roma 2011.
- Bologna et al, *L'universo della detenzione, storia, architettura e norme dei modelli penitenziari*, Mursia, Milano 2011.
- F. Corleone, A. Pugiotto, *Volti e maschere della pena. Opg e carcere duro, muri della pena e giustizia riparativa*, Ediesse, Roma 2013.

- M. Santangelo, *L'architettura del carcere. Tendenze attuali e stato dell'arte*, in Aa.Vv., *Il carcere al tempo della crisi*, Fondazione Giovanni Michelucci, Garante regionale della Toscana per le persone sottoposte a misure restrittive della libertà personale, Firenze, 2013.
- M.Santangelo, *Compulsory co-housing: the jail life*, in atti delle Giornate internazionali di studio *Abitare insieme / Living together. Dimensione condivisa del progetto di futuro*, Clean, Napoli 2015.

INTANGIBLES
EL SENTIDO DEL HABITAR
EN EL INTERIOR ARQUITECTÓNICO

El cuidado de la edición estuvo a cargo
del Departamento Editorial de la
Dirección General de Difusión y Vinculación
de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.